

PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE

SESIÓN CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2025

PREGUNTAS CIUDADANAS

Irene Ruiz Nortes (Presidente) se expresa en los siguientes términos:

Pasamos al punto número 20 que es el turno de preguntas formuladas por los ciudadanos. En este caso, se han registrado también dos preguntas en tiempo y forma, y solicito, si es posible, si está presente la primera de ellas, que está formulada por Aitor Martín Deltoso. No sé si está presente. Señor Martín no sé si puede acompañarnos. Adelántese un poquito. Nuestro compañero el señor Tremiño le facilitará un micrófono. En primer lugar le agradezco el tiempo de espera, y que se haya quedado hasta estas horas aquí acompañándonos para formular su pregunta, así que, tiene usted el turno de palabra.

Aitor Martín Deltoso (vecino de Elche), se expresa en los siguientes términos:

Buenas tardes. Es referente a cómo almacena la Policía Local las vallas en este municipio. Yo creo que son elementos peligrosos para los viandantes. Yo he hecho una queja formal por medios electrónicos, y se me ha respondido que es que es lo que hay. Y cada 15 días en la zona donde yo vivo que es la zona del campo de fútbol, hay partidos de fútbol, un poquito más adelante está la zona de ocio que hay que cortar, etc. Yo entiendo que se tienen que utilizar. También entiendo que otra manera que no sea un obstáculo a la movilidad ni a la seguridad. Es decir, yo paseando con mi hijo con la bici, y un día que no hizo mucho viento se caían las vallas. Creo que se puede pensar, como en otras ciudades. Yo soy de Bilbao, llevo viviendo aquí cinco años, Creo que se pueden centralizar, aseguradas para que no sean un obstáculo para la movilidad ni un elemento que pueda ser peligroso en un día de viento, o que no haga tanto viento y se pueda caer, etc.

Vamos, que yo creo que todos hemos visto las vallas, salpicadas, no solo en la zona donde vivo, sino en pasos de cebra, etc. En la zona donde vivo es bastante llamativo, y lo más sangrante es que sean de la Policía Local que son que tienen que velar por la movilidad y la seguridad en este caso. Nada más. Muchas gracias.

Irene Ruiz Nortes (Presidente) se expresa en los siguientes términos:

Muchísimas gracias a usted, señor Martín. No se vaya. Le va a dar respuesta en este caso, el Teniente de Alcalde de Servicios, Espacios Públicos, Innovación y Fondos Europeos, el señor Guilabert.

José Claudio Guilabert Gómez, Teniente de Alcalde de Servicios y Espacios Públicos, Innovación, Contratación y Fondos Europeos, se expresa en los siguientes términos:

Muchísimas gracias. Bueno. Este almacenamiento se realiza según las necesidades de los servicios y la celebración de los eventos que tienen lugar por todo el municipio. La Policía Local en este caso, da traslado a la concejalía de Festjos, Cultura, Deportes o cualquier otras concejalías, y desde las brigadas municipales llevamos a cabo la colocación de las vallas. Esa colocación y recogida se hace de manera gradual durante toda la semana, a excepción en este caso, tiene usted toda la razón, de la zona del campo de fútbol, que cada quince días se llevan a cabo esos partidos de fútbol en el Martínez Valero.

Por eso, se ha mandado por parte de la concejalía realizar un estudio, en primer lugar, para establecer un protocolo de las horas de dejar y colocar las vallas en la vía pública a la hora de esa descarga, porque se realiza durante toda la mañana. Vamos a ver si se busca realizar a primera hora de la mañana para perjudicar menos al tráfico, y en segundo lugar, en lugares como el Martínez Valero, establecer determinados puntos, en este caso de almacenamiento para que transcurra entre partido y partido esas vallas y que las brigadas municipales, un día antes o dos días antes, en este caso el viernes, analicen esa colocación de los puntos que son clave y que se necesitan esas vallas. Muchísimas gracias.

Irene Ruiz Nortes (Presidente) se expresa en los siguientes términos:

Muchísimas gracias señor Guilabert. Vamos con la segunda pregunta registrada, en este caso por Juan José Mateo Rocamora. ¿Está presente? Muy buenos días señor Mateo. También muchas gracias por esperar hasta la finalización de este pleno. Hasta el último punto . Pues tiene usted el turno de palabra para formular su pregunta.

Juan José Mateo Rocamora (vecino de Elche), se expresa en los siguientes términos:

Bueno. Todos aquí ya me conocen. No es la primera vez que vengo al Pleno. Hay muchas cosas que decir, ¿vale? Quiero que me veais como una persona que vengo aquí, no a señalar a nadie. Es que necesito vuestra ayuda, evidentemente. Y estáis aquí para eso, para ayudar a los ciudadanos del municipio de Elche.

En primer lugar vengo a expresar las circunstancias que estamos viviendo, que han puesto en peligro a todos los ciudadanos o vecinos que estamos viviendo a las mediaciones del aeropuerto que tanto problema está dando y que tanto dolor de cabeza va viniendo. Una de las cosas que quiero transmitir a vosotros, para que podáis ayudar, es que la seguridad vial que tenemos en la vía es bastante peligrosa. Yo voy a transmitir unos mensajes de los vecinos. Quiero deciros que yo soy el portavoz o presidente del vial de Torrellano, vecinos de Torrellano que, bueno, me han dado todas sus quejas y vengo a transmitir las para que vosotros podáis apuntarlas y tomar medidas.

Una vecina, os voy a poner fecha. Pablo, el 11 del 05, una señora que va a recoger los niños al colegio, me dice que tiene mucho miedo, de que cuando viene por la vía pueda haber un accidente y pueda causar algo que no queremos pensar. Esa vecina me lo transmite en un mensaje y yo te lo transmito a ti. Otra vecina me dice que todas las aguas fluviales que llueven a consecuencia de los muros que se han hecho en la limitación de las campas sin licencia de obra y sin ninguna licencia de actividad, que bien sabe el grupo socialista que está aquí, que fuimos que empujamos esta con mano de Esther Díez, que fue la que lanzó esta andaduría en la que estamos juntos. Esas limitaciones que los Rent a Car sin licencia de obra, así como suena. Cuando tú pides una licencia de obra para tu casa, y te critican, a tus espaldas, esta gente solo suben muros, y claro, el agua, al final, con esas limitaciones de los muros, ¿dónde va a parar? A las aguas de los vecinos. Hay una vecina que es María, que me lo transmite, quiero decírtelo a ti, que cuando llueve, no una Dana, cuando llueve..., no puede salir de su casa.

Pero ahora voy a decir otra más. Voy hablando con Raúl Sempere cuando cuando desapareció de escena, para poner solución a esto. Yo creo que ustedes tienen encima de la mesa que faltaba mandar un topógrafo para aliviar este problema. Pues el 15 del 09 de 2025, un atropello mortal. Un señor va con su coche a dejarlo en su Rent a Car a las doce y media de la noche, y ese hombre no volvió al aeropuerto y su familia le estaba esperando allí. ¿Qué hacemos con eso? Porque es de sentido común, digo yo.

Entonces, a todos los grupos políticos que estamos aquí, Estamos hablando de los barrancos. Me parece muy bien. Un punto muy importante, me parece muy bien. Pero a día de hoy, ya hay un atropello mortal. Ya hay licencias sin ninguna legalidad. Vuelvo a repetir: ¿vamos a actuar ya? Yo soy un portavoz nada más para que ustedes lo sepan. No le estoy señalando, solo sé que mientras hablamos ya hay una muerte. Mientras que hablamos hay inundaciones. Una vecina me dice, Vero, que, su entrada de los camiones les causa polvo y que tiene a día de hoy un miedo y terror de vivir donde vive.

Yo les comunico lo que pasa. Vengo aquí, y vendré tantas veces que haga falta para comunicarles que tenemos un problema. Y que creo, que no solo el grupo del PP o de VOX, sino todos lo que estamos aquí, hay que atender a las necesidades de los vecinos para atender la seguridad de que no pasen peligro. Volveré a venir, espero su compromiso, Pablo. Porque ahora mismo estás en la alcaldía. Estabas en la oposición y creo que había el mismo compromiso. Y por el partido socialista igual. Antes Ana has dicho lo de seguridad vial y casi me da un espasmo porque pensaba que ibas a hablar de mi carretera con tantas reuniones que hemos tenido, Ana, pensaba que ibas a nombrar mi carretera. Entonces, vamos a hacer algo.

Irene Ruiz Nortes (Presidente) se expresa en los siguientes términos:

Yo creo que ha quedado claro. Creo que también deberíamos de darle la oportunidad en este caso al Teniente de Alcalde también, el señor Navarro, para que pueda responder y las puertas están abiertas y podrá venir tantas veces como quiera. Hemos entendido las quejas que usted recibe y ha venido aquí a trasladarlas. Por eso queremos darle respuesta. Muchas gracias.

Juan de Dios Navarro Caballero, Teniente de Alcalde de Relaciones Institucionales, Recursos Humanos y Aguas, se expresa en los siguientes términos:

Muy buenos días. La verdad es que muchísimas gracias Juan José, por venir aquí a dar luz a una de las situaciones que los ciudadanos de Elche están viviendo, y agradecerle también como portavoz de la asociación Vial del Aeropuerto, que estés aquí. Sobre todo que hayas aguantado hasta el final.

Ante la información que nos recababas, desde primeros del 2024 se han realizado quince controles de velocidad, utilizando dos modelos eléctricos con microondas y que están instalados en un vehículo de policía sin distintivo y un láser que funciona sobre trípode que no necesita de instalación fija de ningún vehículo policial. Hemos realizado más de 2.300 controles, de los cuales 560 han superado la velocidad y 269 han sido denunciados.

Decirte que la media de las infracciones de la denuncia es de 62 km/h, y luego también comentarte que teniendo en cuenta las características de la vía de la señalización de la misma y de las actividades comerciales que mayormente se extienden a lo largo de la misma, entre el acceso a Torrellano hasta la entrada al Aeropuerto, a juicio del informe que nos realiza la policía, considera que no sea una vía muy peligrosa sin problema, pero el problema no es la velocidad, si bien en todas las vías pueden producirse infracciones, negligencias peligrosas.

Únicamente, se detectó el 13 de julio de 2021, a las 11,39, un vehículo que circulaba a 124 km/h, instruyéndose las diligencias judiciales, tras la identificación positiva del conductor, tratándose de un trabajador de una empresa de Rent a Car. Tras las instrucciones de dicho atestado, la vigilancia continuó. Sí que es cierto que, supuestamente, se ha tenido que comunicar a los trabajadores, porque se ha percibido un descenso de la velocidad en diversos controles que se han realizado.

Cabe destacar que según la información facilitada por la Unidad Policial Judicial de Tráfico, nuestra Policía Local, en 2025, hasta dicha fecha, se han producido cinco accidentes, uno de daños materiales, tres con heridos, y como bien has relatado tú, Juan José, uno con un atropello mortal de un peatón, si bien, al respecto cabe destacar que no se debió a la excesiva velocidad, que ocurrió por la noche, y fuera de un paso de peatones, noticia que se difundió en las redes sociales y que probablemente haya alertado a la sociedad y a los vecinos. Repito: por la noche, no por exceso de velocidad, y fuera de un paso de peatones. Los núcleos de vivienda principalmente se dan al principio de la citada vía, donde existen diversos pasos de peatones sobreelevados, para reducir esa velocidad, y con una limitación de 30 km/h mediante señalización vertical, reforzando las marcas viales como se puede apreciar y como tú perfectamente, no hace falta que te lo enseñe, lo debes de conocer porque transitas habitualmente por él.

En todo el vial han existido hitos donde se hace esta instalación en el arcén para impedir que los vehículos de camiones de portavehículos que suministran vehículos a las campas de alquiler puedan estacionar, instalando en ambos lados, y realicen tareas de carga y descarga, o estacionamiento de vehículos que está expresamente prohibido la parada y el estacionamiento fuera del arcén del mismo. También se entiende que con las señales se puede ver. Tanto a la unidad de los agentes de movilidad, como a los que prestan este servicio en el Aeropuerto,

hemos realizado diversos controles, para que no se vuelva a producir los hechos que alguna vez sí se han producido.

Y sí decirte que, el resto de situaciones que nos has comentado que excede de la pregunta, estamos muy encima del tema para poder llegar a las soluciones que como tu bien sabes, es complicado, porque no es fruto de unos meses, es fruto de hace mucho tiempo, y si que es cierto que todos los departamentos que tienen algo que decir sobre esa situación, tanto cuando hay lluvias, como las campas que se han producido, estamos trabajando para poder solucionarlo. Es cierto que es muy complicado, y tiene su tramitación. Y si que quiero agradecerte, el que le transmitas a todos, en nombre de este equipo de gobierno y de la Corporación, que sobre todo, las propuestas que nos traes, las inquietudes que nos traes, y que estaremos siempre abiertos para poder mejorarlo. Tanto aquí en el Pleno, como si tú quieres tener cualquier reunión con cualquiera de los departamentos, tú, tu asociación o quien consideres, para poder trabajar y no tener que esperar un mes para poder hacerlo. Gracias.

Irene Ruiz Nortes (Presidente) se expresa en los siguientes términos:

Muchas gracias, señor Rocamora. Muchas gracias. Sin más puntos en el orden del día, se levanta la sesión. Buenas tardes.